



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 0011 DE 2026

14 ENE 2026

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero - UIAF"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en particular las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y las previstas en el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha, al doctor **JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 9.522.359, en el empleo de Director General Código 0015 Grado 27 de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero - UIAF.

Artículo 2. *Comunicación.* Comunicar el presente Decreto a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

14 ENE 2026

Dado en Bogotá D.C., a los

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

GERMÁN ÁVILA PLAZAS